

“Liberación de un Laborioso Calendario Religioso”

Gálatas 4:9-11

"mas ahora, conociendo a Dios, o más bien, siendo conocidos por Dios, ¿cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales os queréis volver a esclavizar? *Guardáis los días, los meses, los tiempos y los años.* Me temo de vosotros, que haya trabajado en vano con vosotros" (Gálatas 4:9-11, RV 1960, énfasis añadido).

Juan Calvino, uno de los más grandes teólogos y expositores de las Escrituras en la historia de la iglesia, nos explica este pasaje:

Quando él [Pablo] llama a las ceremonias elementos de mendicidad [o “débiles”], los ve fuera de Cristo, de hecho, opuestos a Cristo. Para los padres [del antiguo pacto] no sólo eran ejercicios saludables y ayudas a la piedad, sino órganos eficaces de la gracia. Pero toda su fuerza estaba en Cristo y en el nombramiento de Dios. Los falsos apóstoles, por otro lado, descuidaron las promesas y quisieron oponerlas a Cristo, como si Cristo solo no fuera suficiente.¹

Calvino señala que Pablo *no está* condenando la observancia ordinaria de las estaciones (es decir, la división del tiempo en sus estaciones (invierno, primavera, verano, otoño) y días (lunes, martes, miércoles, etc.):

El orden de la naturaleza es fijo y perpetuo. ¿Cómo se calculan los meses y los años sino por la revolución del sol [la tierra] y la luna? ¿Qué distingue el verano del invierno, o la primavera de la cosecha, sino el nombramiento de Dios, un nombramiento que Él prometió a continuar hasta el fin del mundo (Génesis 8:22)? Esta observancia común sirve no sólo para la agricultura y los asuntos públicos, sino que incluso afecta al gobierno de la Iglesia.²

Entonces, ¿qué clase de observancia reprendió Pablo en este pasaje?:

*Era lo que ataría la conciencia por medio de la religión, como algo que era necesario para la adoración de Dios y que, como dice [Pablo] en Romanos 14:5ff, haría una distinción entre un día y otro.*³

Quando ciertos días son representados como santos en sí mismos, cuando un día se distingue de otro por motivos religiosos, cuando los días santos son

¹ Juan Calvino, *Las Epístolas de Pablo el Apóstol a los Gálatas, Efesios, Filipenses y Colosenses*, editado por David W. Torrance y Thomas F. Torrance y trad. T. H. L. Parker (Grand Rapids: Eerdmans, 1965), 77.

² *Ibíd.*

³ *Ibíd.*, sin cursivas en el original.

considerados como parte del culto divino, entonces los días se observan indebidamente.

Calvino retoma la cuestión de la validez de que los cristianos "observen" los días y las estaciones de la naturaleza (es decir, otoño, invierno, martes y viernes):

Los falsos apóstoles abogaban por el sábado [judío], las lunas nuevas y otras fiestas, porque eran observancias de la ley. Cuando hoy hacemos una distinción de días [en términos de nuestro calendario secular], no ponemos una trampa de necesidad en la conciencia, ni distinguimos entre días como si uno fuera más santo que otro, ni los establecemos como religión y adoración de Dios. Simplemente prestamos atención al orden y a la armonía. Entre nosotros, la observancia es libre y vacía de toda superstición.⁴

Así que en la iglesia reformada de Calvino, no había apego *religioso* o *supersticioso* a los días y las estaciones. No había atadura de conciencia ni *distinción entre días como si uno fuera más santo que otro*. Más bien, la iglesia ginebrina simplemente "prestó atención al orden y la armonía" cuando empleó el calendario secular.

Calvino luego condena a los judaizantes por establecer las fiestas religiosas como obras de obligación y piedad y, por lo tanto, una distorsión del Evangelio Cristiano:

Algunos se sorprenden de que Pablo esté tan molesto por la observancia de los días como para llamarla una subversión de casi todo el Evangelio. Pero si sopesamos cuidadosa y correctamente el conjunto, veremos que él tenía una causa justa. Porque *los falsos apóstoles* no sólo intentaron poner la esclavitud judía sobre el cuello de la Iglesia, sino *que ellos llenaron sus mentes con supersticiones perversas*. Obligar a los cristianos a someterse al judaísmo no era en sí mismo un mal pequeño. Pero era un daño mucho más grave cuando establecían los días festivos como obras meritorias, en oposición a la gracia de Cristo, y *afirmaban que Dios debía ser adorado y propiciado de esta manera*. Cuando se recibían tales doctrinas, *la adoración de Dios se corrompía, la gracia de Cristo se anulaba y la libertad de conciencia se suprimía*.⁵

Y Calvino vio a la Iglesia Católica Romana, con su miríada de días santos religiosos, como una manifestación moderna de los herejes judaizantes:

¿Nos sorprende que Pablo tuviera miedo de haber trabajado en vano? Porque, ¿qué valor tendría ya el Evangelio? Puesto *que esa misma descripción de impiedad es ahora apoyada por el Papado*, ¿qué clase de Cristo o qué clase de Evangelio sostienen? *En lo que se refiere a atar las conciencias, ellos imponen la observancia de los días no menos severamente que Moisés. Ellos consideran*

⁴ Ibíd., 77-78.

⁵ Ibíd., 78, sin cursivas en el original.

que los días santos son parte de la adoración de Dios, tal como lo hicieron los falsos apóstoles, e incluso los relacionan con el concepto diabólico del mérito.⁶

Los judaizantes buscaban atar las conciencias de los gálatas a las festividades judías que habían sido previamente ordenadas por Dios bajo el antiguo pacto. Sin embargo, la Iglesia Católica Romana había atado las conciencias de los cristianos a los días y temporadas sagrados religiosos, así como a una miríada de días santos [para los santos de Roma], que nunca fueron ordenados por Dios en el Nuevo Testamento. Fueron simplemente una invención de la iglesia, de acuerdo con las doctrinas y mandamientos de los hombres. El Papa de Roma había esclavizado las conciencias de los fieles a un calendario religioso de su propia invención. Y la iglesia enseñó que los fieles deben observar estos días, meses, estaciones y años como parte de la religión cristiana. Calvin añade:

Por lo tanto, los papistas deben ser considerados tan culpables como los falsos apóstoles. Son, de hecho, peores. *Aquellos hombres querían observar los días que habían sido señalados por la ley de Dios* [para la dispensación del Antiguo Testamento]; *pero los papistas ordenan que se guarden como santos los días que ellos han sellado precipitadamente con su propio sello [de aprobación].*⁷

Pablo temía de haber trabajado en vano entre los gálatas porque se estaban esclavizando a sí mismos a la observancia de los días sagrados anuales del sistema del antiguo pacto que había pasado. Calvino sostenía que la estricta adhesión de Roma a su propio calendario eclesiástico inventado de culto religioso era una prueba de que no vivía en obediencia al Cristo de las Escrituras o al Evangelio de Cristo.

Calvino, junto con el resto de los protestantes reformados, se separaron de la Iglesia Católica Romana, a la que consideraban el Anticristo.

Ellos sostenían que sólo Dios es santo. De hecho, Dios es infinitamente santo. Y nosotros somos santos sólo en la medida en que somos santificados por el Espíritu Santo y somos conformados a la imagen de Cristo. Por lo tanto, el único tiempo que es santo es el tiempo que Dios declara que es santo. Y el único momento que Dios ha apartado como santo para el cristiano es el Día del Señor, que es el primer día de cada semana.

Más allá del Día del Señor, cualquier día santo es meramente una manifestación moderna del problema que Pablo enfrentó en Galacia, un intento legalista de vincular las conciencias de los cristianos a reglas y requisitos creados por el hombre.

⁶ Ibíd., sin cursivas en el original.

⁷ Calvino, *Las Epístolas*, 78, énfasis añadido.

El cristianismo reformado abraza la libertad de conciencia. Sólo las Escrituras es el único refugio contra los múltiples y opresivos intentos de los religiosos de imponer sus reglas y "buenas intenciones" a los demás.

Pablo advirtió que los "falsos hermanos" procuran "espiar nuestra libertad que tenemos en Cristo Jesús, para reducirnos a esclavitud" (Gálatas 2:4). Por lo tanto, Dios nos exhorta a "Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud" (Gálatas 5:1).